



Estimados/as padres y madres:

El servicio de **COMEDOR** dada la situación especial, en estos primeros días gestionaremos la inscripción **solamente para el mes de Septiembre**. En el transcurso del mes les haremos llegar la inscripción para el resto del curso.

Para una mejor organización las familias deben tener en cuenta los siguientes apartados:

A TENER EN CUENTA

- El servicio de comedor dará comienzo el **Martes 15 de septiembre, (fecha pendiente de confirmar)**
- Los padres del alumnado de **Ed. Infantil y Ed. Primaria** que se quede a comer de forma no habitual (días sueltos), comprarán el **ticket** cualquier día en horario de recepción o el mismo día a las 8'45 de la mañana. El alumnado deberá entregarlo a la entrada del comedor para poder acceder al mismo; **siempre antes de usar el servicio**. El alumnado de Infantil lo llevará en la tarjeta de identificación. Los tickets caducan al finalizar el curso escolar.
- Todos/as los/as alumnos/as permanecerán en las zonas asignadas. Durante este tiempo se aplicará la normativa de convivencia existente en el Colegio. Su incumplimiento seguirá los cauces habituales de diálogo, llamada de atención y posible expulsión temporal o definitiva del comedor.
- Los recibos se pasarán al cobro a la entidad bancaria correspondiente del 1 al 5 de cada mes. En caso de retrasos no justificados, el/la alumno/a causará baja en este servicio.
- Podrán recoger a sus hijos/as a partir de las **14'30 h y hasta las 15'30 h. POR LA PUERTA DE LA URBANIZACIÓN**
- Les rogamos envíen la solicitud de inscripción al correo de la Administración: administracion@colegiosantarosa.es lo antes posible, plazo de inscripción hasta el **viernes 4 de Septiembre 2020**.

Atentamente,

La Dirección